

movimiento obrero

Petroleros en el Senado

Procedentes de varias partes del país trabajadores petroleros hacemos presencia en el Senado de la República. El objetivo es manifestar la opinión de los trabajadores del sector ante la reforma energética promovida por el gobierno, y partidos políticos afines, tendiente a privatizar a Pemex. Los trabajadores fuimos excluidos del Debate Oficial pero somos parte del Debate Popular. En el mitin que realizaremos exigiremos rendición de cuentas, tanto de Pemex como del STPRM, y nos pronunciaremos contra la corrupción administrativa y sindical que ha desnaturalizado a Pemex y al sindicato petrolero.

La corrupción es privatización

Con nuestros propios medios los petroleros mexicanos hacemos presencia en la capital del país. De varias partes nos movilizamos para presentar ante el pueblo de México nuestra crítica, opiniones y propuestas alternativas con motivo de la propuesta gubernamental consistente en un paquete de 6 iniciativas de reforma a la legislación petrolera secundaria que pretende la privatización de la industria petrolera nacionalizada y la entrega de los recursos naturales propiedad de la nación a las corporaciones transnacionales. Esas iniciativas contravienen a la Constitución y deben ser desechadas.

Las iniciativas proponen otorgar todo tipo de contratos al capital extranjero en áreas reservadas de manera exclusiva al Estado que deben ser realizadas por Pemex. Las correspondientes actividades forman parte de nuestra materia de trabajo; pero, lo más importante, se trata de funciones que constituyen un patrimonio colectivo de la nación para ejercer su soberanía energética.

La política petrolera oficial, seguida en ya varias décadas, debe cambiar radicalmente. A la fecha, esa política ha significado la pérdida cuantiosa de los hidrocarburos, mismos que deben

procesarse internamente para satisfacer las necesidades de productos petrolíferos y petroquímicos. La sola extracción de petróleo crudo y su consecuente exportación es inconveniente para los mexicanos. El despilfarro de las reservas probadas debe cesar, reponer esas reservas es una necesidad a partir del desarrollo de los campos de la plataforma terrestre y de las aguas someras. No es necesario comprometer los recursos no descubiertos aún de las aguas profundas.

Uno de los mecanismos que ha afectado a la industria petrolera nacionalizada es la corrupción que las sucesivas administraciones en turno y las cúpulas sindicales han seguido. En el pasado reciente, primero fue el PemexGate I, luego el PemexGate II. En el primer caso, más de 1,400 millones de pesos fueron entregados a Carlos Romero Deschamps y su grupo; en el segundo, más de 7,500 millones de pesos se le volvieron a entregar. Con el PemexGate I hubo desvío de los recursos de Pemex, a través del STPRM, para financiar campañas presidenciales fallidas. Con el PemexGate II, los recursos entregados al STPRM para supuestos beneficios a los trabajadores se quedaron en manos de unos cuantos.

Tratándose de la paraestatal, la transparencia es inexistente. Miles de trabajadores

2008 energía 8 (109) 36, FTE de México

son considerados en una categoría de confianza que ni es tal ni se justifica legalmente. Por su parte, los funcionarios y mandos medios han sido favorecidos políticamente por los gobiernos en turno.

Pemex es una de las empresas petroleras más rentables del mundo pero resulta que opera con pérdidas. Esto se debe no solamente al régimen fiscal depredador de la paraestatal, sino a la creciente corrupción. Tal parece que Pemex tiene dos o tres contabilidades paralelas. Baste señalar que ni los trabajadores ni el pueblo de México sabemos de los ingresos que obtiene Pemex International. El actual director ha dicho ante el Senado que la información está contenida en los datos globales de Pemex pero nadie conoce los respectivos documentos. Tampoco se conocen los datos operativos y financieros de las gasolineras que operan en Estados Unidos, en alianza con la Shell, ni tampoco se sabe de los resultados accionarios con Repsol. Si sabemos, en cambio, de la gran cantidad de contratos ilegales entregados a las transnacionales para explorar y producir gas seco en la cuenca de Burgos, y otros, para perforar pozos en el sur, y en el sureste marino.

Ahora, con la reforma energética se propone otorgar todo tipo de contratos, incluyendo los contratos de riesgo, para la exploración y producción de petróleo crudo y gas natural asociado. Los petroleros no estamos de acuerdo. La corrupción también significa privatización.

¡Unidos Venceremos!

Los petroleros mexicanos defendemos nuestros legítimos derechos, laborales, sindicales, políticos y sociales pero, también, defendemos los intereses de la nación.

Fueron los trabajadores petroleros de la época quienes, enfrentando innumerables atropellos y asesinatos, lograron fundar a un sindicato que en su momento fue ejemplar. La huelga de 1937 desembocó en la Expropiación Petrolera decretada por el Gral. Lázaro Cárdenas, con la participación destacada del Gral. Francisco J. Múgica. El decreto expropiatorio “llegó al alma del pueblo” y éste se desbordó en apoyo solidario a una de las grandes causas del pueblo de México. Con ello, el petróleo y la infraestructura industrial fue rescata para la

nación. Luego, los petroleros apoyados por universitarios y politécnicos construimos a la industria más importante de la nación, incluyendo el desarrollo tecnológico necesario a través del Instituto Mexicano del Petróleo.

Hoy, los políticos neoliberales proyectan la acción política de despojo más grave que se recuerde en el último siglo. ¡No lo permitiremos! El pueblo de México, el mismo que apoyó la Expropiación de la industria petrolera, está nuevamente en las calles del país. Los petroleros no somos ajenos a esta lucha. En medio de serias dificultades resultado de la antidemocracia y represión que se viven cotidianamente en el STPRM también somos parte de la nueva causa del pueblo.

Llamamos a todos los compañeros (as) a movilizarnos en todo el sistema petrolero y defender nuestra materia de trabajo, nuestros derechos sindicales y el patrimonio de la nación. Llamamos a todos (as) a ser parte activa de un mismo movimiento unitario sin distinciones de ninguna índole. Llamamos a luchar unidos (as) con el carácter de trabajadores (as) petroleros (as) y de mexicanos (as).

Hoy 17 de julio de 2008, nuestra protesta ante el Senado de la República deja constancia que los petroleros (as) también somos mexicanos (as) y que, aún en duras circunstancias, hay trabajadores (as) dispuestos a defender a Pemex, a la Patria y a nuestros derechos de clase.

Invitamos al pueblo de México a acompañarnos y estrecharnos en un abrazo solidario. No nos quedaremos desmovilizados. En las diversas partes del país promoveremos las acciones al alcance para defender a Pemex, al artículo 27 constitucional en materia de hidrocarburos y, también, a nuestro propio sindicato mismo que rescataremos y refundaremos democráticamente. El STPRM es nuestro, de los trabajadores petroleros en lucha. ¡Unidos Venceremos! (B177, 17 jul 2008).

P.D. Los trabajadores petroleros mexicanos expresamos nuestra solidaridad con los trabajadores petroleros brasileños, agrupados en la Federación Unica de Petroleros (FUP), en huelga contra Petrobrás en las plataformas marítimas de la cuenca de Campos, Río de Janeiro, Brasil.